



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Las desapariciones son constantes y solo se persiguen cuando hay una orden de arriba; la impunidad se convierte en la regla. Ese es el fondo del problema.

Los desaparecidos

*Están bailando con los muertos,
están bailando con los invisibles...
Bailan solas.*

Sting, "They Dance Alone"

Las policías y fiscalías mexicanas pueden ser muy eficientes cuando reciben órdenes de arriba. Este 3 de marzo cuatro ciudadanos estadounidenses fueron secuestrados en Matamoros; en un principio las autoridades no prestaron atención, aun cuando se difundieron dramáticos videos en redes sociales. Sin embargo, cuando el gobierno de Estados Unidos empezó a mostrar preocupación, las cosas cambiaron. Este 7 de marzo el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, dijo en una llamada con el presidente López Obrador en la mañana: "siguiendo sus instrucciones", se realizó una labor de búsqueda y se encontró a los secuestrados; "de los cuatro, hay dos de ellos fallecidos, una persona herida y la otra con vida".

No sabía yo que en la Cuarta Transformación los gobernadores reciben instrucciones del Presidente. Suponía que los gobiernos estatales seguían siendo soberanos, como establece la Constitución. Tampoco estaba enterado de que se necesita una orden presidencial para realizar una búsqueda de personas secuestradas o desaparecidas. Con razón al cierre de 2022 el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas de la

Secretaría de Gobernación reportaba 109,171 personas desaparecidas. El Presidente no puede estar dando órdenes constantemente para que se busque a los desaparecidos.

La rapidez con la que fueron encontrados los estadounidenses en Matamoros sugiere que la razón por la cual las investigaciones habituales no fructifican es por desinterés y no por falta de capacidad. Lilia Aguilar Gil, diputada del Partido del Trabajo, recuerda que cuando su madre, Matilde Gil Herrera, desapareció el 5 de abril de 2017 las autoridades de Chihuahua se negaron a realizar una búsqueda. Cuenta que el gobernador Javier Corral le dijo: "Yo no te quiero decir esto enfrente de tu papá..., pero me parece que tu mamá se debe haber conseguido un novio y debe de estar con él en la playa tomándose una piña colada". Según la diputada, "Los protocolos de desaparición son muy absurdos, porque las instituciones te dicen que no puedes poner una denuncia por desaparición hasta pasadas 72 horas, pero las primeras 72 horas son vitales para encontrar a la persona". Matilde fue encontrada asesinada.

En el caso de Sofia Gil Galán, desaparecida en Tlaquepaque, Jalisco, el 18 de febrero, pasaron tres semanas y las autoridades no entregaban los videos de seguridad del C5. La familia tuvo que hacer toda la investigación ante la indiferencia de la fiscalía estatal. La joven de 24 años finalmente

apareció el 7 de marzo, afortunadamente viva.

En muchas ocasiones las autoridades mexicanas han demostrado que sí tienen la capacidad para encontrar y detener a los responsables de secuestros o asesinatos. Lo hemos visto en particular en crímenes que se cometen contra estadounidenses o en los que generan una gran atención de los medios. Lo único que se necesita es que llegue la orden de arriba.

Michelle Bachelet declaró el 17 de mayo de 2022 que, a pesar de que hay más de 100 mil desapariciones, solo en 35 casos los perpetradores han recibido una condena judicial. La entonces alta comisionada de las Naciones Unidas para los derechos humanos señaló que esto es "una muestra del prolongado patrón de impunidad en el país".

Ese es el fondo del problema. En un México en el que las desapariciones son constantes, pero solo se persiguen cuando hay una orden de arriba, la impunidad se convierte en la regla. Y donde hay impunidad, no hay seguridad, ni tampoco justicia.

• FEMINICIDIOS

El Presidente afirmó ayer que la clasificación de los homicidios de mujeres como feminicidios empezó en su gobierno y que el delito ha bajado 35.7 por ciento. Curioso. Yo recuerdo que el feminicidio se tipificó en el Código Penal Federal el 14 de julio de 2012, cuando Felipe Calderón era Presidente.